

Conducción Vehículos Pesados por Carretera (Permiso C o E)



- Nombre completo:** Conducción Vehículos Pesados por Carretera (Permiso C o E)
- Fecha de inicio:** 01/04/2024
- Fecha de inscripción:** 01/03/2024
- Duración:** 120 horas
- Tipo:** Subvencionado
- Modalidad:** Presencial
- Importe del curso:** 0.00 €
- Bonificación:** 0%

CURSO GRATUITO

1 DE ABRIL AL 22 DE MAYO
Lunes, Martes, Miércoles y Jueves
17.00H-22.00H

CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS POR CARRETERA (PERMISO C o E)

120 HORAS

DIRIGIDO A
 TRABAJADORES DEL SECTOR DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE Y DESEMPLEADOS

INCLUYE:
 MATRÍCULA Y MATERIAL PERMISO C O E
 20H CURSO TEÓRICO
 100 HORAS DE CLASES PRÁCTICAS DE MANIOBRAS Y/O CIRCULACIÓN A REPARTIR.

LUGAR:
CENTRO DE FORMACIÓN N-II
Calle Teruel nº2, Guadalupe

gruponacional2.com

Objetivos Del Curso

Conocer las técnicas y procesos involucrados en la conducción, seguridad vial y transporte de vehículos con una masa igual o mayor de 7.500 Kg.

INCLUYE:

- Matrícula Permiso C o E
- Material Físico y Online para la preparación del permiso C o E
- 20H Curso Teórico Permiso C y E
- 100H Prácticas de Maniobras o Circulación del Permiso C o E a repartir entre los alumnos

FECHAS y LUGAR:

Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de 17:00 a 22:00

Centro de Formación N-II, C/Teruel 2, Guadalajara

CONTENIDO:

1.- EL CONDUCTOR Y EL VEHÍCULO:

- 1.1. Requisitos administrativos para circular.
- 1.2. Tipos de vehículos:
 - 1.2.1. Clases.
 - 1.2.2. Dimensiones.
- 1.3. Masas máximas permitidas.
- 1.4. Distintivos del vehículo y señalizaciones.
- 1.5. Sistema de alumbrado.

2. NORMAS DE CIRCULACIÓN:

- 2.1. Factores que influyen en la circulación Factor humano:
 - 2.1.1. Aptitudes físicas.
 - 2.1.2. Factor vehículo.
 - 2.1.3. Factor vía: condiciones climáticas.
- 2.2. Carriles y marcas viales.
- 2.3. Velocidad.

2.4. Maniobras Intersecciones Adelantamientos Parada y estacionamiento.

2.5. Prioridad de paso Estrechamientos y tramos estrechos de gran pendiente.

2.6. Puentes.

2.7. Obras.

2.8. Ausencia de señalización.

3. USO DE LAS VÍAS PÚBLICAS:

3.1. Vías públicas Señales de circulación.

3.2. Ordenación del tráfico.

3.3. Limitaciones a la circulación.

3.4. Distancia o separación entre vehículos.

4. REGLAMENTACIÓN SOBRE VEHÍCULOS PESADOS:

4.1. El transporte público y privado de mercancías por carretera.

4.2. Carga y descarga.

4.3. Requisitos administrativos para conducir un camión.

4.4. Los Sistemas de comunicación: Emisoras Ordenador de a bordo.

4.5. Normativa de transporte.

5. SEGURIDAD VIAL:

5.1. Los accidentes de circulación.

5.2. Factores que intervienen en los accidentes de circulación.

5.3. Normas, procedimientos e instrucciones de seguridad.

5.4. Medidas de prevención y protección.

5.5. Siniestros.

5.6. Documentos relativos al conductor y al camión.

6. EL DISCO DIAGRAMA Y EL TACÓGRAFO:

6.1. Tipos y componentes del tacógrafo.

6.2. El tacógrafo digital.

6.3. Funcionamiento del tacógrafo.

6.4. Componentes, colocación y conservación del disco.

6.5. Verificación y evaluación de los registros.

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación /

autorización del centro por parte de otra administración competente.

- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- CD didáctico con ejercicios demostrativos e interactivos.
- A los alumnos se le proporcionará el equipo, maquinaria, herramientas y materiales imprescindibles para el

desarrollo del curso.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria

correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los

ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo

de la acción formativa

7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO:

7.1. Motores diésel.

7.2. La lubricación.

7.3. La alimentación y refrigeración.

7.4. La suspensión, amortiguación y la transmisión.

7.5. La dirección y los frenos. Neumáticos.

7.6. La instalación eléctrica/electrónica

REQUISITOS:

No requiere ningún requisito académico